



Memoria descriptiva que presentan correspondiente a una Patente de Modelo de Utilidad, Don Victor Laclaustra Valdés, Doña Alicia Losada Fernandez y Don José Olmo Boullón, los tres de nacionalidad española y con domicilio en Madrid, calle de Alcalá nº 38 el primero y calle de Alcalá nº 129, los dos restantes, por un --
"DISPOSITIVO AUTO-PLEGABLE DESPLEGABLE MANUAL".-

El presente Dispositivo Auto-Plegable Desplegable Manual, que presentamos al Registro de la Propiedad Industrial, para que pueda ser Registrado como Patente de Modelo de Utilidad, sería fabricado con cartulina u otro material plástico, cortado en forma rectangular, siendo necesario además para su unión en cadena, unas estrechas y fuertes cintas flexibles.

El funcionamiento del Dispositivo Auto-Plegable Desplegable Manual, sería así y tendría las dos fases siguientes:

Fase Primera.- Se sujetará el dispositivo, por el rectángulo-portada posterior, con los dedos pulgar, índice y corazón, según puede verse en la figura nº 3 del dibujo que se acompaña. Con el peso de los rectángulos colocados en cadena y unidos entre sí por cintas pareadas, la totalidad del dispositivo adquiere inmediatamente la posición vertical, dejando al descubierto las caras de los rectángulos correspondientes a un lado.

Fase Segunda.- Se sujetaría el dispositivo con los mismos dedos indicados, pero dando a la mano un giro conveniente, hasta que se vea el dorso de la misma, según puede apreciarse por la figura nº 4 del dibujo adjunto. Al tomar la mano la inclinación adecuada, automáticamente, los rectángulos comienzan a caer, dejando al descubierto en su caída la cara opuestas de los rectángulos que hemos visto en la fase primera.

Ambas fases se realizan rápidamente, sin que la persona que manipula el dispositivo, tenga que cambiar los dedos según se indica claramente en las referidas figuras. La clave del funcionamiento, radica en el acertado giro que se le dé a



la mano ejecutante, esto es, deberá verse la palma de la mano en la primera fase y el dorso en la segunda.

30.- Expuesto ya el funcionamiento correcto del Dispositivo, pasemos a describirlo. La figura nº 1, presenta al Dispositivo Auto-Plegable Desplegable Manual visto de perfil y casi plegado al objeto de que puedan verse perfectamente los rectángulos y la forma de unión entre sí, por medio de las cintas. --

35.- Esta figura en realidad, está representada en forma esquemática, siendo las líneas finas cruzadas que se ven a cada lado de los rectángulos en su vista de perfil, las referidas cintas sustentadoras de ellos. El Dispositivo cuando no se usa, queda totalmente plegado y adopta la forma de un librito.

40.- La figura nº 2 del dibujo que se adjunta, presenta al Dispositivo en posición totalmente desplegada. En dicha figura, se aprecia claramente la disposición en cadena de los rectángulos, así como también la forma en que tienen que ir colocadas las cintas que los unen. Estas ^{cintas} de conexión, se ven en

45.- un rectángulo si y en otro no, quedando ocultas ciertos tramos que van entre las dos cartulinas que constituyen un rectángulo. por tal motivo, es por lo que señalamos de puntos, las que no se ven, pero que en toda su longitud tienen razón de continuidad. Las cintas van dispuestas paralelamente, lo más al borde posible

50.- de los rectangulos, al objeto de que quede la mayor superficie posible de los mismos al descubierto. A cada lado, como puede apreciarse, las cintas van en pareja.

La fabricación de este Dispositivo, es sumamente sencilla y por lo tanto factible de industrializarse hasta en el pueblo más pequeño, ya que en su confección no entran medios mecánicos, salvo el corte a su debido tamaño, de la totalidad de los rectángulos dispuestos a manufacturar.

Cada rectángulo, está constituido por dos cartulinas de exacto tamaño, superpuestas y pegadas entre sí, con cola u otra sustancia adhesiva. Antes de proceder al pegado de los rectángulos, hay que albergar entre ellos y muy bien colocadas a las correspondientes cintas, en disposición pareada de rectán-



gulo a rectángulo, de modo que queden a la vista u ocultas indistintamente, en un rectángulo sí y en otro nó.

65.- La fabricación se verificará en serie, al objeto de obtener los más bajos costes, siempre claro está, dentro de un correcto órden de calidad del producto, buena presentación y duración del mismo.

70.- El Dispositivo Auto-Plegable Desplegable Manual, se utilizará para fines publicitarios, como vehículo de alta propaganda, comercial e industrial, así como para otros usos de distracción o entretenimiento, por lo que el Dispositivo rendirá la máxima eficacia y representará una gran novedad amenísima para sus poseedores.

75.- Aunque presentamos al Dispositivo con solo seis rectángulos, deseamos hacer constar, que puede confeccionarse con un número ilimitado de ellos, ya que solamente dependerá esto de la longitud que se desee dar a las cintas.

80.- La indicación (a), que señalamos en las cuatro figuras del dibujo que acompañamos a esta Memoria, se refiere al lugar de situación de las cintas sustentadoras de los rectángulos, así como su presencia.

85.- Descripto este Dispositivo Auto-Plegable Desplegable Manual y salvando las modificaciones que no afecten a su esencialidad, solicitamos la concesión de la correspondiente Patente de Modelo de Utilidad, concretando las reivindicaciones que se expresan seguidamente, sin que por ello se altere el principio fundamental de la citada Patente de Modelo de Utilidad que presentamos al Registro de la Propiedad Industrial.

90.-

NOTA REIVINDICATORIA

En resumen, la Patente de Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

95.- 1ª.- Dispositivo Auto-Plegable Desplegable Manual, caracterizado por estar constituido de rectángulos de cartulina u otro material plástico, unidos entre sí en cadena, por cintas estre-



- chas y flexibles. Toda la actuación del dispositivo es conjunta, para el ejercicio de su acción como feliz vehículo de alta propaganda y publicidad. Cada
- 100.--- rectángulo de los que constituyen el Dispositivo, está constituido por dos cartulinas del mismo tamaño, superpuestas y pegadas entre sí. Antes de proceder al pegado de las cartulinas que constituyen cada ~~ca-~~
- 105.--- ~~da~~ rectángulo, hay que albergar entre ellos a las correspondientes cintas, que actúan de mecanismo para el movimiento de despliegue, por cada una de las caras de todo el conjunto. La figura superior de la izquierda, presenta al dispositivo visto de perfil. La figura contigua, lo presenta desplegado en su totalidad, para que se aprecie la disposición de los rectángulos y de las cintas sustentadoras. La figura inferior de la izquierda, representa al Dispositivo en movimiento, donde se vé una de sus dos posiciones y por último la figura inferior de la izquierda, representa al dispositivo en la otra posición.
- 110.---
- 115.---

2ª.- "Dispositivo Auto-Flegable Desplegable Manual".-

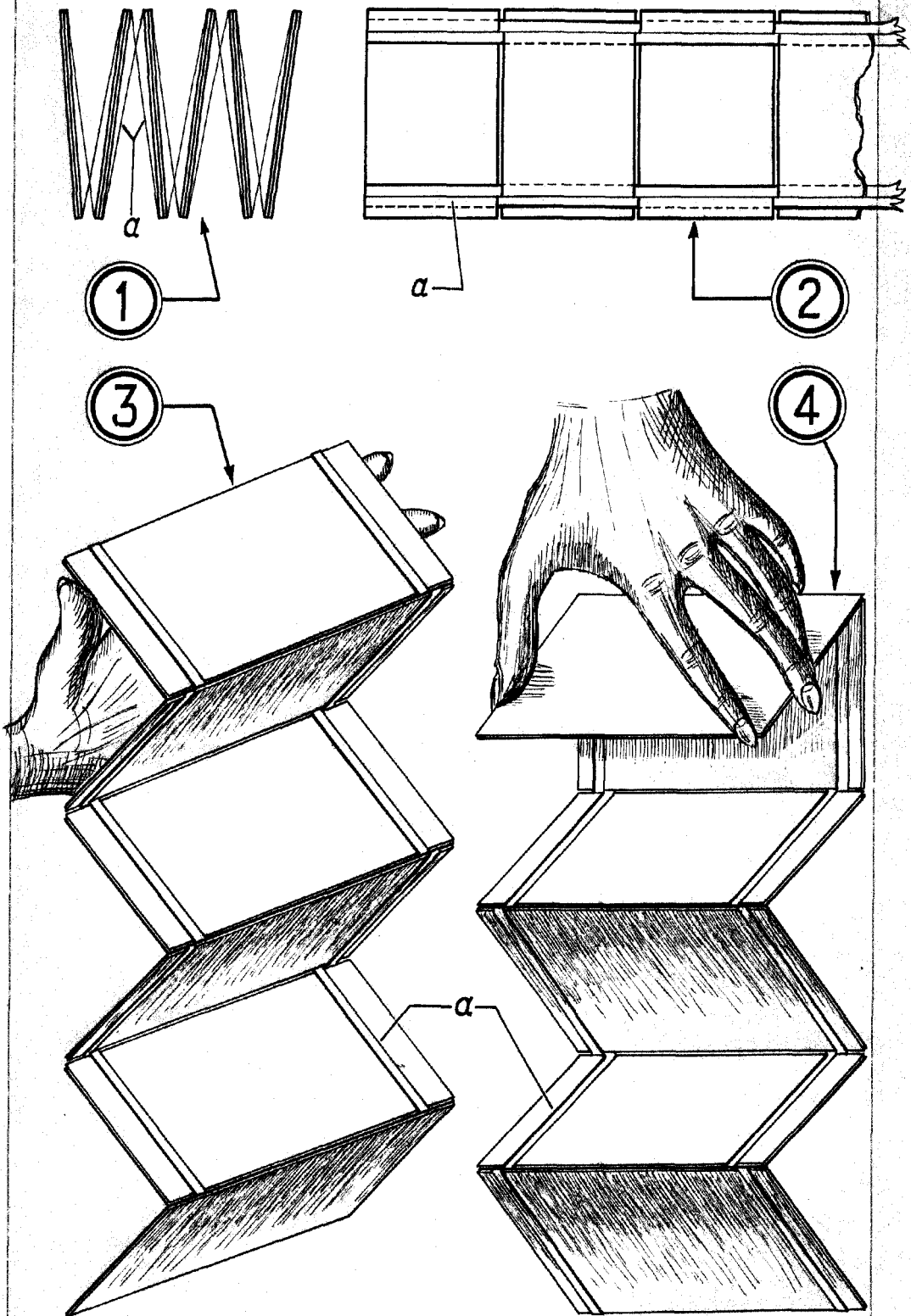
Todo ello, según consta en esta Memoria descriptiva, escrita a maquina en tinta de color negro, constando de cuatro

120.- folios escritos por una sola cara, y está formada su totalidad por ciento veintiuna línea (121).-

Madrid 26 de Noviembre de 1949.

Victor Larrañeta *Guillermo Sarmiento*

21583



Madrid 26 de Noviembre de 1949

Víctor Laclauche *Víctor Laclauche* *Doncelet*